

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA									
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO									
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES									
FALLO DE LIMPIEZA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2017									
FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2017									
PODER JUDICIAL									
UNIDAD ADMINISTRATIVA: ALMACEN GENERAL DE CIUDAD JUDICIAL									
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO									
NO. DE REQUISICIÓN:									
PARTIDA	CANTIDAD	U. MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	P. UNITARIO	TOTAL	PROVEEDOR		
1	100	PZAS	BOTE TRANSPARENTE CON TAPA 1 LITRO	S/M	8.90	890.00	DEA COMERCIAL DIVERSA, S.A. DE C.V.		
2	100	PZAS	GUANTES DE HULE ROJO # 7	SUALEX	13.20	1,320.00			
3	100	PZAS	GUANTES DE HULE ROJO # 8	SUALEX	13.20	1,320.00			
4	100	PZAS	GUANTES DE HULE ROJO # 9	SUALEX	13.20	1,320.00			
5	10	PZAS	JALADOR DE AGUA DE USO INDUSTRIAL 1 MT	S/M	97.50	975.00			
6	87	MTS	JERGA	S/M	6.50	565.50			
7	39	PZAS	MECHUDO DE 750 gr	S/M	24.90	971.10			
						\$ 7,361.60			
						\$ 1,177.86			
						\$ 8,539.46			
IMPORTE CON LETRA: (OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 46/100 M.N.)						Total:	\$ 8,539.46		

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES. LA PRESENTE TIENE TODOS LOS EFECTOS LEGALES, SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LOS ARTÍCULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 92, 94, 96, 99 Y QUINTO TRANSITORIOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, ASÍ COMO APARTADO 5.1.1. Y 8.6 DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. LA FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS EN EL ALMACEN DE CIUDAD JUDICIAL SERÁ EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2017. PARA LA ENTREGA TOTAL DE LA MERCANCÍA EN EL ALMACÉN SE DEBERÁ PRESENTAR LA FACTURA ORIGINAL CON DOS COPIAS FOTOSTÁTICAS. POSTERIORMENTE DEBERÁN ENTREGARSE LAS FACTURAS ORIGINAL FIRMADA DE RECIBIDO POR ALMACÉN CON TRES COPIAS FOTOSTÁTICAS PARA PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LUNES A VIERNES CON HORARIO DE 9:00 A 13:00 HRS. SANCIONES: EN CASO DE NO SURTIR EL PEDIDO ADJUDICADO DENTRO DE LA FECHA LÍMITE, SE APLICARÁ LA PENALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL 5% I.V.A. INCLUIDO POR RETRASO/NO SE ACEPTARÁN LA CANCELACIÓN DE PARTIDAS PARCIALES.

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. MARCO ANTONIO SOLANO ARMENTA.